

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Satta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 RES. H. N° A A SALTA, 15 ABR 2019

RES. H. N° 0 4 3 3 / 1 9

Expte. Nº 4864/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Posgrado Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas, María Estela Barrionuevo, L. U. Nº 791.510, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se enmarca en el Cierre Ordenado de Carreras de Posgrado, dispuesto mediante Res. H.Nº 1609/16;

Que mediante Res. H. Nº 1321/17 se aprueba el tema de Tesis y se designa a la Mg. María Laura como su Directora;

Que la alumna solicita una prórroga para la presentación de su Tesis, con el aval de su Directora, habida cuenta de los inconvenientes de salud por los que atraviesa un familiar;

Que el pedido cuenta con el visto bueno de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 114/19 aconseja autorizar lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En su sesión ordinaria del día 09/04/19 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la alumna María Estela Barrionuevo, L.U.N° 791.510 una prórroga por única vez desde el 26/03/19 hasta el 26/09/19, para la presentación de su tesis de Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas titulada "Los Proyectos de Mejora en un Instituto de Formación Docente de la Provincia de Salta".

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a la Prof. María Estela Barrionuevo, Mgt. María Laura, Dirección de Control Curricular, Dirección de Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado NACIO.

LIC. VIOTOR NOTARIFRANCESCO SECRETARIO TÉCNICO Facultad de Humanidades - UNSa Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDRE

Facultad Humanidades - UNSa